CGSS
Cayey
77

1153

N. 0.368.801

Concurrentes
Presid.e Sr. Alcalde D.n José M.a de la Vega.
Vocales:
Presid.o Sr. Cura D. M. Freté
D. Carlos Lopez
D. Ramon Lopez,
D. Juan José Sosa
Síndico acc.l
D. José Vazquez.

En Cayey á los once dias del mes de Enero de mil ochocientos setenta y ocho, con el fin de celebrar sesion ordinaria, se reuniéron en el salon de costumbre bajo la presidencia y por invitacion del Sr Alcalde Delegado D. José María de la Vega, los Sres que componen la Junta de instruccion pública, anotados al márgen. Abiérta que fué la sesion, dicho Sr. Presidente manifestó que la Profesora de la escuela de niñas de este pueblo D.a Ángela Llorca, le ha hecho presente: que á consecuencia de hallarse padeciendo hace muchos dias de una enfermedad aguda que la tiene en cama, y tener por la misma causa que ausentarse para concurrir á los baños termales de Coamo, se ha visto en el caso de buscar una persona que la sustituya en su establecimiento, mientras dure su curacion, eligiendo al efecto á la Srita D.a Elvira Ortiz, para que bajo las instrucciones que la dé, continúe con el método de instruccion que tiene establecido en la escuela. La Junta hecha cargo de todo lo espuesto y sabiendo por informes que ha tomado, que la indicada Señorita D.a Elvira, á quien no conocen perfectamente, es demasiado jóven, pues solo cuenta diez y ocho años mas ó menos, acordó se diga á la citada Profesora que no es posible admitirla como propone para sustituta en su escuela. Y no habiéndo otro asunto de que tratar, se dió por terminado este acto que firman los Sres concurren

ki; deque yo el Secretario certifico.

J. Vicen. dela Vega   Juan J. de Nogueras

José Vilas

Carlos López   R. López

Miguel Prieto Otro   Felipe Agüero

Concurrentes:
Presid.te Sr. Ald.
D. José M. dela Vega
Vocales
D. Juan J. Nogueras
D. Migl. Planellas
D. Carlos Lopez
D. Ramon Lopez
Síndico
D. Jayme Fortuny

En diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y ocho con objeto de celebrar sesión ordinaria, se reunieron en el local de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Delegado Dn. José María de la Vega, los Sres que componen la Junta de instruccion pública que al margen van anotados. Abierta en seguida la sesion se procedió al nombramiento de la persona que pueda sustituir á la directora de la escuela de niñas de este pueblo, Da. Angela Llorca, en razon á continuar esta Señora enferma, y no haberse podido aceptar la que ella propuso, segun consta de la acta anterior. En su consecuencia quedó nombrada directora, en clase de interina la Señorita Da. Tomasa Colon, á la cual, con conformidad de la expresada Da. Angela, se le retribuye su trabajo con la mitad del sueldo que goza dicha profesora y ademas las obvenciones que resulten del estipendio de las niñas pudientes que concurran al establecimiento: participando á ambas interesadas lo

4º OFICIO AÑO 1878

12 CENT. DE PESETA

N. 0.368.803

CG55
Cayey
77

que les concierna de este acuerdo, así como al Ilustre Ayuntamiento á los efectos que correspondan. Y no habiendo otra cosa de que tratar se dió por terminado este acto que firman los tres concurrentes; de que yo el Secretario certifico.

José Ma. de la Vega
Miguel Prieto Pbro
Juan J. Noguera
R. Lopez
Miguel Planellas
Jayme Fortuño
Felipe Agüero

Concurrentes:
Presid.te Sr. Alcalde D. Jé Ma. de la Vega
Vocales:
Pº Sr. Cura D. M. Prieto
D. Juan J. Noguera
D. Ramon Lopez Síndico
D. Jayme Fortuño

Se libró copia certificada al Ayuntamiento en 2 de Marzo

En Cayey á los veinte y ocho dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho, prévia invitacion del Sr. Alcalde D. José María de la Vega y bajo su presidencia, se reunieron en el local de costumbre los Sres que componen la Junta de instruccion pública, anotados al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria. Abierta esta, dió cuenta dicho Sr. Presidente de una circular del Gobierno Superior, fha siete del corriente en la cual recomienda la adquisicion de un cuadro sinóptico de la historia de Pto Rico formado por D. Carlos Simon, que cree muy útil la Junta superior del ramo para las escuelas públicas de esta Isla: en su consecuencia se acordó: se dé cuenta al Ilustre Ayuntamiento á fin de que se sirva disponer lo conducente para la adquisicion de dos ejemplares de dicho cuadro para las escuelas elementales de este pueblo sabido que sea su precio.

A continuacion manifestó el expresado Sr. Presidente que

segun carta particular que ha recibido dela Profesora de la escuela de niñas, Da. Angela Llorca, que se encuentra actualmente curandose en los baños termales de Coamo, se ve que dicha Sra nota una mejoría ó alivio en sus dolencias: atendida esta circunstancia la Junta acordó se haga presente al Ylustre Ayuntamiento aquella manifestacion á fin de que si lo cree conveniente, visto el estado de aquella Sra, se sirva prorrogarle un mes mas para que pueda concluir su curacion y gozar de su respectivo sueldo que tan necesario le es para cubrir sus necesidades mas apremiantes.

En seguida manifestó el Sr. Presidente que en virtud de comunicacion que recibiera del Sr. Vocal, Presbo. D. Miguel Freto, en la cual le indicaba la poca concurrencia que notó en la escuela de varones de un numero algo considerable de niños, pues solo vió en su ultima visita nada mas que treinta y dos de la clase pobre, siendo asi que en la poblacion se ven muchos vagando por las calles, dicho Sr. Presidente ha tomado sus disposiciones con la eficacia que acostumbra para remediar el mal apuntado, resultando, segun nota tomada, que ha habido considerable ingreso de alumnos en dicha escuela, y aun en la de niñas; lo que se acordó dejar consignado, asi como la conocida eficacia y celo del expresado Sr. Presidente. Y no habiendo otra cosa de que tratar, se dió por terminada la sesion: firmando los tres concurrentes: de que certifico. = ejemplares = ve = si = enmendo. vale

Abelin. dela Vega

Miguel Freto Pbro

Juan J. e Noguera

Jayme Fortuny

Felipe Agüero

CG55
Cayey
77

4º OFICIO AÑO 1878

12 CENT. DE PESETA

N. 0.368.810

el pueblo de Cayey á tres de Mayo
de mil ochocientos setenta y ocho, con ob-
jeto de celebrar sesion estraordinaria, pre-
via convocatoria, se reunieron en la Sala
de la Casa Alcaldia, bajo la presidencia
del Señor Alcalde Delegado D. José Mª
de la Vega, los Señores que componen la
Junta de Instruccion pública, Pbro Don
Miguel Freto, D. Carlos Lopez, Don Ra-
mon Lopez, D. Miguel Planellas, Sindico
D. Jayme Fortuño, y Secretario D. Felipe
Agicio. Abrió el acto dándose lectura á la
comunicacion del Gobierno General fecha 1º del
corriente mes en la cual se resuelve, que el
Sr Alcalde Presidente busque una Maestra
de capacidad competente para que se pon-
ga al frente de la escuela de niñas de
esta localidad durante la enfermedad de la
propietaria Doña Angela Llera y Ortuño,
abonándose la asignacion tanto personal co-
mo material, señalado en el presupuesto
municipal vigente. En seguida añadió di-
cho Sr Presidente que en obedecimiento á la
órden Superior citada, habia nombrado para
el desempeño interino del referido establecimien-
to á Dª Julia Campos de Bayret de
cuya Sra tiene los mejores informes, y ade-

mas que reune los conocimientos necesarios para
el objeto; lo cual hacia presente á esta
Junta en cumplimiento de su deber; sin
embargo de poner en conocimiento tambien
del Exmo Sr Gobernador General con esta
misma fecha: La expresada Corporacion
enterada, acordó aceptar el indicado nom-
bramiento por considerar á la tra indicada
con la aptitud suficiente y demas circuns-
tancias necesarias poniéndose en su Co-
nocimiento para que desde luego proce-
da á abrir las clases.

Con lo que terminó el acto que for-
man los concurrentes de que certifico

Ildefonso de la Vega — Miguel Prieto Pérez

Miguel Plandiura

Cárlos López — Jayme Fortuño

R. Lopez — Felipe Agüero

8681

CGSS
Cayey
77

Archivo : Cayey

Título del Documento : Actas de la Junta Local de Instrucción.

Fechas : 11 de enero de 1878.
18 de enero de 1878.
28 de febrero de 1878.

Estudiante : Ana Lucía Borrero.

Denegada la proposición de la prof. A. Llera
para dejar una prof. muy joven en su lugar.
Se concede un mes más de licencia

Estos documentos contienen tres actas de la Júnta Local de Imstrucción.

Acta Primera :

Se adordó no admitir a Doña Elvira Ortiz como sustituta de la profesora Doña Angela Llera.

Acta Segunda:

Se aprobó el nombramiento de Doña Tomasa Colón para susituir a la profesora Doña Angela Llera.

CGSS
Cayey
77

Acta Tercera :

La Junta acordó solicitar de l Ayuntamiento dinero para comprar dos cuadros sinópticos de la historia de Puerto Rico.

Conceder un mes mas de licencia a la profesora Doña Angela Llera.